



Aguas Nacionales EPM, Hacienda Río Rayo - CIGÁLES y el Instituto Universitario Pascual Bravo impulsan alianza para la recuperación de suelos altamente degradados en el Bajo Cauca Antioqueño

Medellín, septiembre de 2025 (@aguasnacionalesepm). Cerca de 200 hectáreas de suelos altamente degradados por minería en el Bajo Cauca antioqueño **serán recuperadas gracias a la producción de compost a partir de biosólidos de la PTAR Aguas Claras** y residuos de madera generados en procesos de aserrío. El proyecto también permitirá **apoyar programas de reforestación y fomentar iniciativas productivas en la región**, contribuyendo de manera directa a la regeneración de ecosistemas y al bienestar de las comunidades.

Este logro será posible a partir del **memorando de entendimiento suscrito entre Aguas Nacionales, filial del Grupo EPM y la empresa Hacienda Río Rayo - CIGÁLES S.A.S**, un acuerdo que ratifica el compromiso de ambas organizaciones con la sostenibilidad y con la implementación de principios de economía circular. La alianza permitirá **aprovechar de manera responsable los biosólidos y los subproductos de la madera para transformarlos en recursos con alto valor ambiental**.

Aguas Nacionales, con la operación de la Planta Aguas Claras, genera un subproducto denominado biosólido que, por sus propiedades y características microbiológicas puede ser aprovechado como insumo para la producción de acondicionadores de suelos u otros productos de origen orgánico, a través de procesos de compostaje.

Por su parte, Hacienda Río Rayo - CIGÁLES S.A.S, genera un residuo del proceso de transformación de la madera (viruta y aserrín) en el aserrío propio de la empresa, proveniente de madera introducida de la recuperación de suelos degradados por minería bajo un modelo de económica circular.

La Hacienda Río Rayo, donde está la empresa, es una parcela demostrativa de minería responsable y agricultura sostenible, que incluye un vivero con especies nativas y frutales, y se enfoca en la restauración de ecosistemas y la vida silvestre. Gracias a la efectiva combinación de estos subproductos (biosólidos, aserrín y viruta), ambas compañías materializan un modelo de gestión ambiental que transforma residuos en recursos, promoviendo la regeneración de ecosistemas y contribuyendo a la lucha contra la degradación ambiental.

El convenio tendrá vigencia hasta diciembre de 2027 y constituye un hito en la estrategia de innovación sostenible de Aguas Nacionales, consolidando a la empresa como líder en el aprovechamiento responsable de los subproductos derivados del saneamiento de aguas residuales.

Información para periodistas

Equipo de comunicaciones Aguas Nacionales EPM | Alejandro Múnera Yepes | 300 202 96 50 | alejandro.munera@aguasnacionalesepm.com

Visítanos en | <https://www.grupo-epm.com/site/aguasnacionales/>